

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley							
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina		Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Cnrl. C.S.M. Víctor Emilio Villavicencio Álvarez, PhD	Rector	Av. General Rumiñahui S/N y Ambato		171103	(02) 398-9400	vevillavicencio@espe.edu.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)						Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))						RESOLUCIÓN-2021-015-ESPE-a-1	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						RESOLUCIÓN-2021-015-ESPE-a-1	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica						CONTACTOS	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)							
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina		Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Tcrr. Jorge Eduardo Acosta Hidalgo	Av. General Rumiñahui S/N y Ambato		(02) 398-9400	3000	171103	jeacosta@espe.edu.ec	ORDEN DE RECTORADO 2015-049-ESPE-a-3 RESOLUCIÓN-2021-015-ESPE-a-1
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2022				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			JEAN MIJAIL RAMÍREZ MEDINA				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jmramirez8@espe.edu.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 398-9400 EXTENSIÓN 1040				